

Expediente: 1036/16-I3

Carátula: ZAPATIEL VICTOR MAXIMILIANO C/ NOA EMPRENDIMIENTOS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 28/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - NOA EMPRENDIMIENTOS S.R.L., -DEMANDADO

20279602928 - ZAPATIEL, VICTOR MAXIMILIANO-ACTOR

23282232189 - AMADO, MARIA ANTONIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 1036/16-I3



H103024734284

JUICIO: ZAPATIEL VICTOR MAXIMILIANO c/ NOA EMPRENDIMIENTOS S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1036/16-I3.-

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 27 días del mes de octubre de 2023 y siendo días y horas hábiles de despacho señaladas, comparecen por ante este juzgado el actor **ZAPATIEL VICTOR MAXIMILIANO** DNI n°: 33.977.854 acompañado de su letrado apoderado **IBÁÑEZ CARLOS AUGUSTO**.

Se deja constancia que la secretaria María Alejandra Raska se encuentra conectada por zoom.

ABIERTO EL ACTO: Se procede a leer al actor el convenio presentado el 24/10/2023. Luego de explicados los alcances del convenio arribado y luego de oídas las explicaciones y alcances del convenio celebrado, manifiesta comprender perfectamente su contenido y los efectos del mismo, ratificándolo en todos sus términos por considerar que con el pago del monto acordado por \$ **450.000**, en la forma pactada (una cuota), quedan satisfechas todas sus pretensiones, no teniendo más para reclamar por ningún concepto relacionado con este juicio.

OIDO LO EXPUESTO EL JUZGADO DECRETA: 1) Tengase presente la ratificación del convenio por parte del actor en autos ZAPATIEL VICTOR MAXIMILIANO. 2) Se deja constancia que existe una cuenta judicial a nombre del expediente principal N° 1036/16 cuyos datos son los siguientes: **CUENTA N° 562200004042525 - CBU 2850622350000040425255**. 3) Hagase entrega a la parte actora de la documentación original. 4) Fecho pasen los autos a despacho para resolver.- Con lo que doy por finalizado el acto previa lectura y ratificación de los comparecientes.-

Actuación firmada en fecha 27/10/2023

Certificado digital:

CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.